Secretaria de Educación de Tunja
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ
NIT: 800 128 291 –1

TERMINACION DEL CONTRATO No. 06 2023

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ
CONTRATO NÚMERO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATO No. 06 de MAYO 24 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MULTISERESPECIALES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO TORRES SANMIGUEL C.C. 12.226.828 deNeiva(HUILA)
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA NIT:	NIT : 901.209.854-0
FECHA DE INICIO	MAYO 29 de 2023
FECHA Y PLAZO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	NOVIEMBRE 24 de 2023
OBJETO	Prestar el servicio de Transporte Escolar, para cerca de 145 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Media, quienes requieren ser transportados a la sede Central o sede La Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Vereda San Onofre, Vereda La Colorada, sector La Cascada, sector de la doble calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicata, de la ciudad de Tunja, de acuerdo a seis (6) rutas descritas en el contrato 06-2023.

En Tunja a los **24 días del mes de NOVIEMBRE de 2023**, en la Sede Central de la Institución Educativa Antonio José Sandoval Gómez, de esta ciudad se reunieron: por la Institución la **Rectora MARINA PEDRAZA CANARÍA,** las supervisoras del contrato la Coordinadora de PRIMARIA Docente **BLANCA MYRIAM PINTO GARCIA,** la Coordinadora de BACHILLERATO Docente **MARIA LUCILA CETINA RAMIREZ**, Y el Contratista **MULTISERESPECIALES S.A.S., Identificado con NIT: 901.209.854 - 0., obrando como representante legal el señor FERNANDO TORRES SANMIGUEL,** con **C.C. 12.226.828 de Neiva(Huila),** a fin de dejar constancia del recibido a entera satisfacción conforme a lo establecido en el **CONTRATO No 06 de MAYO 24 / 2023 valor inicial Y Final en la suma de ($89´676,700.oo.); valor suscrito por las partes intervinientes; El objetivo de este escrito es el de suscribir y dar por terminado el contrato No. 06 de MAYO 24 /2023 declarándose las partes contractuales mutuamente a PAZ Y SALVO;** y que mediante Acta de recibido a satisfacción del Contratante por los que ella intervinieron haciendo claridad que el Contratista cumplió con todos los requisitos estipulados en el contrato y al igual con todos los requerimientos mediante el cual la Entidad quedó conforme y así mismo no quedo nada pendiente por ejecutar en el objeto del contrato en mención.

EN CONSTANCIA Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, EN LA CIUDAD DE TUNJA EL **NOVIEMBRE 24 de 2023**

Sin otra observación se firma la presente acta como aparece:

POR LA INSTITUCION

MARINA PEDRAZA CANARÍA
RECTORA

MULTISERESPECIALES S.A.S
NIT: NIT : 901.209.854-0
R. L. FERNANDO TORRES SANMIGUEL
EL CONTRATISTA

BLANCA MYRIAM PINTO GARCÍA
C.C.40.028.834 de Tunja
SUPERVISOR DEL CONTRATO
COORDINADORA DE PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN

MERY LIZETH ROA ACERO
C.C.23.913.599
SUPERVISOR DEL CONTRATO
COORDINADORA DE BACHILLERATO DE LA INSTITUCIÓN